



## **BASES DE LA PROMOCIÓN 'RULETA DÍA DE LA MADRE' PLAZA DE ALUCHE**

### **1. EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO**

La participación en la promoción 'Ruleta Día de la Madre' (en adelante, la "Promoción") implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de los términos y condiciones de este documento (en adelante las "Bases") por el participante. La organización de este evento corre a cargo de la Comunidad De Propietarios del Centro Comercial Plaza de Aluche, con domicilio en Avda. de Los Poblados, 58, Madrid, 28044, Madrid (en adelante 'Plaza de Aluche' o la "Organizadora", indistintamente).

### **2.- PARTICIPANTES Y TERRITORIO**

Podrá participar en esta Promoción, conforme a lo indicado en estas Bases, toda persona mayor de 18 años o todo menor de edad siempre y cuando participe en la Promoción acompañado de su/s padre/s o tutor/es (en adelante el "Participante" o los "Participantes").

Queda prohibida la participación de comerciantes y trabajadores o empleados del Centro Comercial, además de las empresas y/o personas que hayan colaborado directa o indirectamente en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente Promoción, así como aquellas personas relacionadas con la organización de la Promoción. La Promoción se llevará a cabo en el propio centro comercial Centro Comercial.

### **3.- DURACIÓN**

Se podrá participar en la presente promoción desde el sábado 6 de mayo 2023 hasta el domingo 7 de mayo de 2023 en el stand situado en el centro comercial. El horario del stand será el siguiente:

- Sábado 6 de mayo, de 12 a 14h y de 17 a 20h.
- Domingo 7 de mayo, de 12 a 14h.

### **4.- MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN**

Para participar en la promoción, los clientes del centro comercial Plaza de Aluche tendrán que seguir los siguientes pasos:

- Presentar un ticket de compra, o suma de tickets, por un importe igual o superior a 20€ en el stand de la promoción los días 6 y 7 de mayo de 2023.
- Completar el formulario de participación con los datos personales requeridos en el stand de la promoción.
- Girar la ruleta digital.
- Todos los participantes recibirán una planta de temporada, en tamaño mini, solo por participar en la promoción. Hasta fin de existencias (400 unidades).

Solo podrán usarse para tal fin los tickets de compras realizadas en cualquier establecimiento del centro comercial los días 6 y 7 de mayo de 2023. Los tickets de compra deberán tener la

misma fecha que el día en el que se participa, de manera que un ticket de compra del 6 de mayo no podrá ser utilizado el día 7 de mayo para participar en la promoción.

Se permitirá un máximo de 1 participación por persona y día. Solo se permitirá un máximo de 1 participación por ticket, o suma de tickets de compra, en cualquier combinación de tiendas del centro comercial.

Todas las personas que presenten la tarjeta PASS o Club Carrefour junto al ticket de compra en el stand de la promoción obtendrán una jugada extra en la ruleta digital.

Los tickets solo podrán canjearse una vez. No serán válidos resguardos de cajeros automáticos, comprobantes de pagos con tarjeta, duplicado o copias de tickets, en formato electrónico, facturas, tickets regalo o vales ni tickets de pedidos online. Tampoco serán válidos aquellos tickets que correspondan a compras realizadas para empresas y no para particulares, estableciendo este criterio la gerencia del centro comercial. No serán válidos aquellos tickets que hayan sido manipulados o deteriorados y serán eliminados automáticamente de la promoción, sin que la entidad organizadora asuma responsabilidad alguna por los mismos.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se les notificará por los mismos medios que les ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

## **5.- PREMIOS**

### REGALO POR PARTICIPAR

- 400 plantas de temporada en tamaño mini.

Todas las personas que completen la mecánica de participación estipulada en el punto 4, recibirán una planta de temporada en tamaño mini de manera gratuita (hasta fin de existencias diarias, definidas en el siguiente apartado).

- Sábado 6 de mayo, de 12 a 14h – Se repartirán un total de 120 plantas.
- Sábado 6 de mayo, de 17 a 20h – Se repartirán un total de 180 plantas.
- Domingo 7 de mayo, de 12 a 14h – Se partirán un total de 100 plantas.

Solo se entregará una planta por persona y día.

### PREMIOS DIRECTOS

- 12 tarjetas regalo de 10€ cada una para gastar en Carrefour.
- 8 tarjetas regalo de 20€ cada una para gastar en Carrefour.

Los premios directos se podrán recoger en el stand de la promoción los días 6 y 7 de mayo de 2023, en horario de 12 a 14h y de 17 a 20h el sábado 6 de mayo y de 12 a 14h el domingo 7 de mayo.

Los premios ofrecidos no podrán dar lugar, por parte de los ganadores, a cualquier disputa de cualquier tipo, ni para descontar su valor en dinero en efectivo ni a su sustitución o cambio por cualquier razón que sea. Los premios del presente sorteo, en ningún caso podrán ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

El centro comercial Plaza de Aluche no se hará cargo, en ningún caso, del traslado del premio al domicilio o dirección aportada por los premiados.

## **6.- CESIÓN DE LOS PREMIOS**

Los premios de la promoción, en ningún caso podrán ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

## **7.- DESIGNACIÓN DE LOS GANADORES**

### PREMIOS DIRECTOS

Los premios directos se asignarán mediante la aplicación Momento Ganador de la plataforma Easypromos. El funcionamiento de la aplicación es el siguiente, la aplicación decidirá en qué momento se entregarán los momentos ganadores de forma aleatoria. De esta manera, los premios se asignarán al primer usuario que se registre a la promoción justo en el momento que coincida con un momento ganador. Si en ese momento no se registra ningún usuario, el premio se asignará al primer usuario que entre.

Ejemplo: la aplicación ha asignado de manera aleatoria como momento ganador las 10h:00m:00s. El usuario A se registra a las 09h:59m:59s. El usuario B se registra a las 10h:00m:01s. El usuario C se registra a las 10h:00m:02s. En este caso, el premio se le asignaría al usuario B.

Los ganadores de los premios directos se irán conociendo a medida que se vayan alcanzando los momentos ganadores establecidos a través de la plataforma de participación.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se les notificará por los mismos medios que les ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

La participación en la presente promoción supone la aceptación incondicional y el respeto de lo dispuesto en las presentes bases legales, que estarán disponibles en la página web del centro comercial [www.centrocomercialplazadealuche.es](http://www.centrocomercialplazadealuche.es).

Las informaciones y datos personales proporcionados por el participante deberán ser válidos, bajo pena de exclusión del Sorteo y de pérdida de la condición de ganador.

## **8.- PARTICIPACIÓN**

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio del centro comercial Plaza de Aluche en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo de la presente promoción.

El centro comercial Plaza de Aluche se reserva el derecho a suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar la promoción si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

Las Bases de la presente promoción estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en la página web del centro comercial Plaza de Aluche.

Plaza de Aluche no se responsabiliza del uso indebido del premio realizado por el cliente ganador del premio. Asimismo, no se responsabiliza de que el beneficiario/a de esta promoción pueda

sufrir daños por causa de los artículos que pueda adquirir con el mismo, ni de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la promoción.

## **9.- INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL PLAZA DE ALUCHE

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Toma de imágenes para uso interno.
- d) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.

Legitimación del tratamiento: consentimiento del interesado.

Conservación de los datos: hasta que el interesado solicite la baja en el caso de facilitar su consentimiento para el envío de ofertas, promociones y newsletters del centro o una vez finalizada la promoción, si no facilita dicho consentimiento.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado: - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA DE ALUCHE, Avda. De los Poblados, 58, 28044, Madrid o a través de correo electrónico a [direccion@centrocomercialplazadealuche.es](mailto:direccion@centrocomercialplazadealuche.es), junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: En la política de privacidad de nuestra web [www.centrocomercialplazadealuche.es](http://www.centrocomercialplazadealuche.es).

## **10-. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación a la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.